

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**  
**SUAYED**

Evaluación de la pertinencia de las actividades de aprendizaje en las guías de estudio del SUAYED en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

**Participantes:**

Docentes:

- Dra. Laura del Carmen Mayagoitia Penagos
- Mtra. Flora Leticia Moreno Osornio. Maestra en Psicología Genética y Psicopedagogía
- Mtra. Franci Yarid Peralta Marín. Maestra en Educación
- Mtra. Marta Elena Guerra Treviño. Maestra en Letras Inglesas

Estudiantes:

- Naty Berenice Pardo Santana  
Pedagogía
- Jaime Martínez Aguilar  
Lengua y Literaturas Hispánicas (SUA)
- Luz María Zárate Danache  
Pedagogía
- Erika Quiroz Lanz  
Pedagogía

**POYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:**

El Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras fue considerado hace cuarenta años una opción educativa innovadora y se de alta calidad. La meta: “enseñar a aprender”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, propiciando al educando una actitud auto gestiva que le permita ejercer el control de su educación, seguir su ritmo y ser agente activo en

su proceso de formación, sin la exigencia de presentarse físicamente y con regularidad ante un docente.

El sistema propicia que el alumno desarrolle su potencial intelectual libre de constricciones de tiempo y espacio que conllevan los métodos de tipo presencial. Algunas características de este sistema son el aprendizaje independiente, la utilización de materiales de estudio diseñados por los tutores: guías de estudios, programas sintéticos, antologías, materiales de estudio en línea. La figura del docente es de tutor no imparte clases, trabaja con base en tutorías grupales o individuales en las que el alumno tiene la oportunidad de presentar sus dudas, y compartir los conocimientos con sus compañeros de forma presencial o en foros de discusión. Tiene las mismas obligaciones y derechos que los del sistema escolarizado.

En este sistema operan ocho licenciaturas: Pedagogía y Bibliotecología (abierta y a distancia), Filosofía, Geografía, Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas y Letras Inglesas.

A través del Asesoría Pedagógica se organizan talleres de introducción dirigidos a profesores de nuevo ingreso al sistema, proyectos diversos como *Estrategias de Titulación* (Registro: 2010-004) dirigido a los alumnos SUAyED, en el que participaron cuatro docentes y dos alumnos que realizan su servicio social.

Parte de las actividades han sido dictaminar las guías de estudio de diversas licenciaturas<sup>1</sup>. Uno de los rubros que se deben identificar son las actividades de aprendizaje, consideradas el elemento medular<sup>2</sup>, porque tienen como función que el alumno trabaje con la información adquirida a través de la bibliografía básica. Las actividades de aprendizaje conducen a la obtención de conocimientos que serán la base para que realice otras actividades, adquiera y desarrolle de habilidades y destrezas. Se intenta que las actividades de aprendizaje sean problematizadoras y que propicien que el alumno reconstruya su conocimiento” (Vera, 2005:20). Según esta perspectiva las actividades de aprendizaje se estructuran en tres momentos: 1) Apertura. Inician la problemática de la unidad con el fin de generar interrogantes y promover la búsqueda de soluciones. 2) Desarrollo. Consiste en identificar los puntos centrales para profundizar en ellos; en esta fase se incluyen actividades, con ejercicios, que propician síntesis progresivas de todos los aspectos trabajados en el desarrollo de la unidad. Con lo anterior se llega al tercer momento, que es c) la culminación o cierre de la actividad.

Con respecto a la evaluación del aprendizaje, no hay un trabajo de investigación en el SUAyED FFyL que presente su verdadero valor, utilidad y sentido en cuanto al progreso del aprendizaje del alumno y la forma de evaluar del docente: no se han estudiado los criterios de evaluación del aprendizaje, ni su función en el proceso enseñanza aprendizaje y tampoco las funciones de

---

<sup>1</sup> Construcción de un sujeto literario: El niño decimonónico, Categorización lingüística, Taller de creación literaria Sor Juana: La proyección de su obra y las polémicas sorjuanistas (Nov. 2009); Pragmalingüística, Generación de 1927 (Octubre 2009); Lexicología y Semántica, Corrientes teóricas de los estudios literarios Siglo XX (Agosto 2009); Programa de Historia Antigua (Julio 2009); Teoría y Práctica de Filología Hispánica (Junio 2009); Creatividad Léxica (Abril 2010); Literatura Novohispana I. Literatura Mexicana del siglo XX (Junio 2010).

<sup>2</sup> En 1995 se plateó la oportunidad de utilizar otro tipo de materiales de estudio. La Guía base y el cuaderno de trabajo, el programa sintético y la antología comentada y actualmente los foros de discusión y la utilización de materiales de estudio en línea.

estos criterios. Si bien es cierto que se han escrito documentos que indican al tutor la manera de realizar guías de estudio (Escudero, 1996; Mayagoitia, 2009), considero que aún falta explicar su sustento teórico y metodológico.

Seguramente la formación de los tutores, en torno al aprendizaje significativo y al constructivismo, puede proporcionarles una visión mucho más amplia para comprender que la enseñanza y el aprendizaje deben ser una dualidad, la evaluación del aprendizaje un proceso cotidiano, y la docencia, la evaluación pedagógica y el aprendizaje, un acto de reflexión.

## **PROBLEMÁTICA:**

En el ámbito educativo es limitada la formación de cuadros profesionales y la definición de los criterios de referencia durante el proceso de evaluación pedagógica o administrativa, no obstante, los docentes están evaluando constantemente el aprendizaje. Al socializar el proceso de evaluación, las organizaciones –entre ellas la escuela- aprovechan el capital intelectual porque conjuntan talento de docentes y alumnos logrando que la Universidad avance. Es en la dualidad enseñanza-aprendizaje (profesor alumno) cuando se provoca de manera equilibrada y en movimiento, la interacción, de lo que antes se concebía como fuerzas opuestas.

Se ha observado que cuando se intenta mejorar el proceso de evaluación, surgen problemas técnicos de autoanálisis, depuración y formación de esquemas de mediación en los docentes y el *ethos*<sup>3</sup> pedagógico, debido a que existen diversos estilos de enseñanza, niveles y modalidades en el sistema educativo (Gimeno 1995:350). Una evaluación integral, diría formativa, pretendería abarcar el conocimiento, aspectos de la personalidad, efectos educativos, cualidades sociales, personales, hábitos de comportamiento, dominio de habilidades, intereses, perfiles de capacidades, condiciones de rendimiento, y también –indiscutiblemente- la lógica del pensamiento en torno a estos aspectos.

La evaluación del aprendizaje (evaluación pedagógica) puede tener diversos campos de aplicación en el Sistema Universidad Abierta y a Distancia (SUAYED). Uno es la investigación sobre los criterios de la evaluación del aprendizaje del alumno, expresados en las actividades de aprendizaje propuestas por los tutores en las guías de estudio y talleres de formación docente, y otro, la posibilidad de que los alumnos cursen asignaturas que lo formen en esta área de conocimiento.

Haré referencia a algunos problemas que considero importantes: 1.La práctica docente, en torno a la calificación de los conocimientos, desde la normatividad universitaria y el trabajo del tutor del SUAYED en la estructuración de actividades de aprendizaje, y 2.La formación de los alumnos en cuanto al tema de la evaluación pedagógica.

### **Práctica docente.**

---

<sup>3</sup> Se define *ethos* como interpretación de los valores de la educación en su contexto, en donde la comunicación es concebida como un valor intrínseco. El *ethos* se establece en particular y trata de enfocarse desde el proceso “oír las voces” al analizar el discurso. (Francis 1996:25-29)

Hemos observado en nuestra práctica profesional que la forma de evaluar al alumno, no se vincula muchas veces con los propósitos que orientan las asignaturas del currículo o las metodologías utilizadas para enseñar. Ha predominado la llamada hetero evaluación, que es el proceso que parte del docente hacia el estudiante, sustentado en el Estatuto del Personal Académico, particularmente en la Sección A, Artículo 2° en donde se explicitan las funciones del personal académico: "...impartir educación, bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación, para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad". También se indica en la Sección B, artículo 56° F) J) y K): "... son obligaciones de los profesores impartir enseñanza y calificar los conocimientos de los alumnos, sin considerar su sexo, raza, nacionalidad, religión, cumplir los programas de su materia aprobados por el consejo técnico respectivo, dar a conocer a sus alumnos, el primer día de clases, dicho programa y la bibliografía correspondiente y realizar los exámenes en las fechas y lugares que fije el consejo técnico respectivo".

En mi opinión el punto relacionado con la libertad de cátedra resulta fundamental cuando se trata de evaluar el aprendizaje del alumno, porque es condición que permite al docente organizar y programar su asignatura de acuerdo con su criterio. Explico:

La libertad de cátedra es definida como:

"... el derecho que tiene todo profesor a expresar libremente sus ideas convicciones científicas, asumiéndolas racionalmente a través de la enseñanza, expresando sus ideas y convicciones como saberes estructurados y en relación con una disciplina académica sistemática y organizada institucionalmente, respetando también la autonomía de la Universidad y el derecho de los alumnos a recibir educación de acuerdo con la temática básica. Además la capacidad de resistencia que posee el profesor frente a los poderes públicos e incluso frente a la comunidad universitaria, es decir la libertad de cátedra le garantiza al profesor no someterse a ideas científicas impuestas u orientaciones que impliquen un determinado enfoque de la realidad natural, social o imposiciones que deriven de una concepción oficial incluso de ciencia". (González, 2008)

Según estas consideraciones, observamos que el docente tiene, como uno de los referentes más importantes, la libertad para programar su clase y, por tanto, evaluar su práctica profesional. El mandato del Estatuto del Personal Académico es claro: **cumplir con los programas de su materia, realizar exámenes y calificar** a los alumnos. Pero la calificación, que es la acreditación de las asignaturas, corresponde a un sistema numérico que se traduce en letras ofreciendo un tipo de valoración que no dice mucho del avance en el aprendizaje del alumno (no presentó, no acredita, suficiente, bien, muy bien); sin embargo, el docente puede apoyarse en algunos supuestos para ejercer su labor docente:

- a) Pedagógicos: Teorías, principios educacionales que fundamentan la práctica docente, a través de diferentes disciplinas: didáctica, filosofía de la educación, etc.
- b) Psicopedagógicos: Concepción que el docente tiene del proceso enseñanza aprendizaje y la teoría pedagógica en la que apoya su práctica educativa, y
- c) Valores: ideología y/o filosofía que alude a la cosmovisión en su práctica docente o bien a los postulados que le dan intencionalidad normativa (González, 2008).

La evaluación del aprendizaje es una situación considerada cotidiana en SUAyED, sin embargo observo que el paradigma educativo más cercano que aplica en este sistema es el constructivismo ya que está acorde a las condiciones de los alumnos, los tutores y los materiales de estudio que se utilizan. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que no todos los tutores del SUAyED son pedagogos, ni tienen la formación pedagógica que sugiere el constructivismo, cuestión que los coloca en apuros cuando tienen que estructurar una guía de estudios para su asignatura, porque deben indicar -entre otros elementos- las actividades de aprendizaje.

El Estatuto del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM (1979<sup>4</sup>) en el Artículo 2° Fracción VI establece que: "...el sistema difundirá entre los estudiantes las técnicas de evaluación de conocimientos que permitan comprobar que han alcanzado los objetivos y niveles señalados" quedando claro que particularmente en las guías de estudio los tutores deben estructurar, con toda claridad, la manera como los alumnos serán evaluados en su proceso de aprendizaje". Entonces, si el proceso de enseñanza-aprendizaje, es susceptible de ser evaluado, existe la necesidad de formar al tutor para impartir las asesorías en las licenciaturas y evaluar el aprendizaje.

Las disposiciones cambiaron en el nuevo Estatuto del SUAyED (2009). El Capítulo cuarto, Artículo 11° establece que los alumnos inscritos pueden presentar exámenes extraordinarios para acreditar asignaturas, áreas o módulos en los que no hubiesen estado inscritos y se indican los requisitos para que esta disposición se concrete. En el mismo apartado, el Artículo 12° apunta que aquellos alumnos inscritos en el nivel licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán presentar exámenes para acreditar asignaturas, áreas o módulos cuando no deseen esperar el periodo de exámenes establecido por su facultad o escuela. Pero parece que no existen otras disposiciones respecto a la evaluación de los conocimientos de los alumnos, como estaba estipulado en el Estatuto de 1979. En cuanto a las obligaciones del personal académico del SUAyED, el documento indica que se regirán con las mismas normas establecidas en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Algunas preguntas planteadas en torno la evaluación del aprendizaje pueden conducirnos a definir las dimensiones, criterios e indicadores contenidos en diversas guías para evaluar el aprendizaje (Glazman 2007; Iñaki 2005). ¿Cuál es la función que los docentes confieren a la evaluación? ¿En qué momentos y con qué propósitos se realiza? ¿Se especifican los criterios de evaluación? ¿Cómo se evalúa? ¿Hay evaluaciones colegiadas? ¿Se plantea como una tarea conjunta del grupo de profesores que imparten la misma asignatura? ¿Cuál es la participación de los alumnos en la evaluación? ¿Cuál es el sentido de evaluar: comprobar, controlar, estimar, calificar? ¿Cuáles aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje se deben evaluar? ¿Para qué sirve la evaluación que se realiza? ¿Se plantea la evaluación cuando se planifica la guía de estudio o se va cambiando conforme pasan las sesiones? ¿Con qué frecuencia se evalúa? ¿El docente plantea su propia evaluación?

---

<sup>4</sup> En 1972, se estableció una División del Sistema de Universidad Abierta en la Facultad de Filosofía y Letras con la intención de elaborar el proyecto para desarrollar estudios profesionales. Entre 1972 y 1976 se determinaron los lineamientos teóricos, metodológicos y técnicos que constituirían el modelo educativo de la División, tanto en lo que se refiere a la estructura académica y administrativa, como a los aspectos pedagógicos de la propuesta de aprendizaje. Entre otras acciones, se iniciaron los trabajos de elaboración de los planes de estudio de seis carreras Filosofía, Geografía, Historia, Letras Hispánicas, Letras Inglesas y Pedagogía, que fueron aprobados por el Consejo Universitario en 1979.

Además de los docentes de asignatura y de carrera, quince prestan sus servicios para efectos curriculares en las diferentes licenciaturas SUAyED. Como no todos han tenido experiencia en este sistema se han impartido tres talleres de “Introducción al SUAyED”, el primero del 5 al 7 de agosto de 2009, el segundo del 27 al 29 de enero y otro el 29 y 30 de junio de 2010 y dos más en 2011. Contamos con una población docente importante a quienes preguntaremos qué actividades de aprendizaje utilizan para evaluar el aprendizaje. Sea dicho de paso que la figura docente en el SUAyED es la de tutor y la forma de impartir las asignaturas son asesorías que pueden ser grupales o individuales. Esta investigación por tanto tiene dos vertientes: la primera relacionada con los docentes: Indagar cuáles son los criterios de evaluación utilizados en las actividades de aprendizaje de las guías de estudio, y la formación de docentes, la segunda, la formación de los alumnos a través del programa de la asignatura Evaluación Pedagógica. Dichas vertientes pueden coincidir en una línea de investigación que propicie la elaboración de tesis o tesinas para apoyar la titulación.

### **Formación de alumnos.**

Algunos cuestionamientos en torno a la evaluación nos inducen a tratar de responderlos: ¿Cuál es la formación que propicia el SUAyED en alumno para que lleve a cabo con eficiencia y justicia las labores de evaluación del aprendizaje? ¿Podrá ser el alumno un evaluador justo cuando ejerza su profesión, si el mismo no ha seguido un proceso de autoevaluación? ¿Es posible evaluar el aprendizaje sin haber desarrollado la capacidad para hacerlo?. Sátilo sustenta que la evaluación va más allá del ámbito pedagógico y forma parte del pensamiento, de la racionalidad, por lo tanto, es inherente al humano. (Iñaki, 2005:21)

Dentro del quehacer educativo en el SUAyED es pertinente que los alumnos de pedagogía desarrollen formas de pensar y actuar en torno a la evaluación del aprendizaje, me explico: en el Plan de estudios de la licenciatura en pedagogía del SUA (1979) se ofrece Evaluación Pedagógica como asignatura optativa, en el cuarto año de la carrera, tiene valor de 4 créditos, se imparte en los semestres 1 y 2. En el mismo documento se señala que los niveles de conocimiento de la licenciatura en Pedagogía SUA son los siguientes: filosófico, teórico, metodológico y técnico y “no suponen especialidades dentro de la disciplina sino que al interrelacionarse posibilitan una formación que contempla los campos que se han señalado como integrantes del cuerpo de conocimientos de la pedagogía” (Plan de Estudios Pedagogía SUA, 1979). Ahora bien, en cuanto a la formación de los estudiantes en materia de evaluación pedagógica el documento citado indica, en el apartado 2 h) que:

“En el renglón de la docencia principalmente dicho, la labor del pedagogo consiste en impartir materias pedagógicas presentes en la mayoría de los planes de estudios de nivel medio superior en adelante. Dado el conocimiento sobre el proceso de aprendizaje, las técnicas, los recursos y la evaluación, el pedagogo, debe adecuar los medios a los fines que persigue al realizar su labor como maestro” (Plan de Estudios Pedagogía SUA, 1979).

No obstante, se plantea en el mismo documento con cierta ambigüedad, que: “Sus contenidos permiten el análisis adecuado de todos los elementos que intervienen en el campo educativo de manera que exista la posibilidad de tomar decisiones válidas con el objeto de alcanzar una mejor eficacia en cada uno de ellos” (Plan Estudios SUA, 1979)

Sin embargo, esta asignatura nunca ha sido impartida, no hay más datos que los expresados en el plan de estudios; no existen contenidos mínimos, no hay programa de asignatura, ni guía de estudio, ni bibliografía recomendada, ni antología. Por lo tanto es recomendable analizar detenidamente cuáles pueden ser sus contenidos para fundamentar la propuesta del programa de asignatura, guía de estudio y la antología correspondiente.

## **OBJETIVOS, TEMAS PRINCIPALES Y METAS**

Objetivos:

- ❖ Definir los criterios de evaluación del aprendizaje que los tutores han establecido para estructurar las actividades de aprendizaje, en congruencia con los objetivos de la asignatura y del plan de estudios, expresadas en las guías de estudio (SUAYED), e identificar la función de estos criterios de evaluación pedagógica.
- ❖ Proponer talleres de formación docente con el tema: “La evaluación y construcción de actividades de aprendizaje”

Objetivos específicos:

- ❖ Revisar propuestas pedagógicas que se refieran a la evaluación del aprendizaje, desde el punto de vista constructivista y del aprendizaje significativo.
- ❖ Identificar los criterios que establecen los docentes para evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- ❖ Hacer el acopio y análisis de guías de estudio del SUAYED, FFyL.
- ❖ Definir criterios de evaluación, con un enfoque de aprendizaje auténtico y significativo.
- ❖ Contrastar los criterios obtenidos en los programas de asignatura, con los del aprendizaje auténtico y significativo.
- ❖ Elaborar instrumentos para el acopio de datos.
- ❖ Seleccionar el software adecuado para el procesamiento de datos.

Temas:

- ❖ La evaluación del aprendizaje auténtico y significativo.
- ❖ Criterios de evaluación del aprendizaje desde el paradigma constructivista y del aprendizaje significativo.
- ❖ Importancia y estructuración de las actividades de aprendizaje en las guías de estudio para el SUAYED.

Alcances de la investigación

- ❖ Identificar los criterios de evaluación utilizados por los docentes del SUAYED y determinar cuáles predominan.

- ❖ Definir la función de los criterios.
- ❖ Presentar una propuesta para que se imparta la asignatura Evaluación Pedagógica en el SUAyED.

## **METODO DE INVESTIGACIÓN**

Investigación documental

Investigación del campo

Objetos de evaluación:

- ❖ Guías de estudio de asignaturas impartidas en SUAyED en ocho licenciaturas (Muestra y estudio de su estructura interna y particularmente de los objetivos y las actividades de aprendizaje).
- ❖ Plan de estudio SUA de Pedagogía (1979 y 2002).

Tipos de estudio

- ❖ Descriptivo
- ❖ De correlación

Técnicas de investigación e instrumentos

- ❖ Elaboración de proyecto con base en objetivos
- ❖ Diseño y elaboración de cuadros de análisis que presenten: dimensiones, criterios e indicadores de evaluación.
- ❖ Listas de cotejo para revisión de la estructura de las guías de estudio y otros materiales utilizados en el SUAyED.
- ❖ Entrevistas a tutores para conocer su concepción sobre el SUAyED, el aprendizaje, sus criterios de evaluación y la forma de calificar a los estudiantes.
- ❖ Análisis documental.

Manejo estadístico de datos

- ❖ Análisis de datos cualitativos obtenidos en las entrevistas
- ❖ Concentrado y análisis de datos cuantitativos
- ❖ Captura en hoja de cálculo de los datos acumulados en las listas de cotejo
- ❖ Estudio de correlación de variables
- ❖ Elaboración de gráficos
- ❖ Interpretación de resultados y reportes

Resultado de la investigación

- ❖ Informe final
- ❖ Ponencia
- ❖ Guía de estudio de la asignatura Evaluación Pedagógica



## Avances de investigación<sup>5</sup>.

Se realizó un compendio en el que se detectaron las asignaturas que tienen guías de estudio y antologías con ISBN, sin ISBN y las que no tienen.

También las asignaturas que no tienen guía de estudio ni antología.

Con el apoyo de tres alumnos de servicio social dos de la carrera de Pedagogía y uno de Letras Hispánicas se revisaron...guías de estudio haciendo hincapié en la pertinencia de las actividades de aprendizaje con relación al objetivo general y los particulares.

Las guías analizadas son las siguientes:

## Bibliografía consultada

Libro	
AHUMADA Acevedo, Pedro 2005	<b>Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje.</b> México, Paidós.
ARBONÍES, A. 2006	<b>Conocimiento para innovar. Cómo evitar la miopía en la gestión del conocimiento.</b> España. Díaz de Santos.
ARBRECH, Roland 1991	<b><i>L'évaluation formative une analyse critique.</i></b> Bruselas, De Boeck.
AZNAR Minquet Pilar 1999	<b>Teoría de la educación. Un enfoque constructivista. Valencia Tirant lo Blanch.</b>
BENAVIDES, C 2003	<b>Gestión del conocimiento y calidad total.</b> Díaz de Santos, España.
CALERO Pérez Mavilo 2008	<b>Constructivismo Pedagógico. Teorías y Aplicaciones Básicas.</b> México Alfaomega.
CANALS, A. 2003	<b>Gestión del Conocimiento.</b> España, Gestión.
CASADO, J. M. 2003	<b>El valor de la persona. Nuevos principios para la gestión del capital humano.</b> España, Prentice Hall.
COLL C., E Martin et. al 2007.	<b>El Constructivismo en el aula.</b> Barcelona, Grao.
EDVINSSON, L y MALONE, M. 2004	<b>El Capital Intelectual. Cómo identificar y calcular el valor inexplorado de los recursos intangibles de la empresa.</b> Colombia, Norma.
FERNÁNDEZ, J.	<b>Gestión por Competencias. Un modelo estratégico para la</b>

<sup>5</sup> Se anexan cuadros y gráficas

2005	<b>dirección de recursos humanos.</b> España, Prentice Hall
FRANK, V. 1982	<b>El hombre en busca de sentido.</b> España, Herder.
FREITAG, Michel 1995	<b><i>Le naufrage de l'université. Et autres essais d'epistémologie politique.</i></b> Paris, La découverte/M.A.U.S.S.
GARGALLO López Bernardo 2000	<b>Procedimientos. Estrategias de aprendizaje. Su naturaleza, enseñanza y evaluación.</b> Valencia, <i>Tirant lo Blanch</i>
GLAZMAN NOWALSKI Raquel (Coord) 2005	<b>Las caras de la evaluación educativa.</b> México, Paidós.
GLAZMAN NOWALSKI Raquel (1ª.reimpresión) 2010	<b>Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria.</b> México, Paidós.
GIMENO SACRISTÁN J y PÉREZ GÓMEZ A.I. 1995 (4ª edición)	<b>Comprender y Transformar la Enseñanza.</b> Madrid, Morata
GONZÁLEZ Ceballos, Rubén, et. al. 2006	<b><i>Detrás del acompañamiento ¿una nueva cultura docente?,</i></b> México, Universidad de Colima-ANUIES.
HERNANDEZ Rojas, Gerardo <b>2006</b>	<b>Miradas constructivistas en psicología de la educación.</b> México, Paidós Educador,.
IÑAKI Andrés, Félix de Castro, et. al. 2005	<b>Reevaluar. La evaluación reflexiva en la escuela.</b> Barcelona, Octaedro.
JERICÓ, P. 2001.	<b>Gestión del Talento.</b> España, Prentice Hall.
JIMÉNEZ, A. 2000.	<b>Creando valor a través de las personas.</b> España, Díaz de Santos.
McCORMICK R. y M. James 1996	<b>Evaluación del curriculum en los centros escolares.</b> Madrid, Morata.
MACLURE Stuart y Peter Davis 1994	<b>Aprender a pensar, pensar en aprender.</b> Barcelona, Gedisa.
PÉREZ Maya Coralía 2007	<b>La evaluación y su aplicación.</b> México, Edo de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Praxis.
SANJURJO Ileana y Ma Teresita Vera, 1994	<b>Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.</b> Rosario, Homo Sapiens,
SENGE, P. M. (1998).	<b>La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje.</b> México, Granica.

STUFFEBEAM, Daniel 1978	<b>Guías filosóficas, conceptuales y prácticas para la evaluación de la educación.</b> España, Universidad Javeriana
<a href="#">Tesis</a>	
González Santana Odín Miguel Ángel 2008	<b>El principio de libertad de cátedra como derecho y obligación del personal docente de la Universidad Nacional Autónoma de México.</b> México, UNAM FFyL
Vera Carreño Margarita 2005	<b>Formación Docente de los Tutores del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM)</b> México, UNAM, FFyL
<a href="#">Discursos,</a> <a href="#">conferencias,</a> <a href="#">mecanogramas</a>	
Francis Eileen 1996	<b>“El nuevo cognoscitismo: Entender el desarrollo de los valores educativos”.</b> Congreso Europeo de Investigación Educativa. España, Sevilla.